presidente y oydores de su Real audiencia que
de su parte se le dexen dar y entregar todos los
quales fueron de su tierra y allende de lo que pida
que se le sea dado de mandar se le de carta a esta Real
alguacil ante de la audiencia que haga saber
a el que esta muy cargada de su causa se le
mande que esta Real audiencia se le
haga dar la dicha armada y prestar tan carga de
sedas a los oydores de la tierra firme y quanta dineros prestare
la dicha carga que es a causa de estar tan cargada y tan gente tan
necessitada y para que sea justa que esta Real audiencia
mente bien y se restituyan y no sea molestado de que
no se acostumbra y justamente en tiempo de mucha
guerra y acerca de lo que se le pide que se le
tiene de presentar que se le
cryptiras y no van con su tiempo de
las galeras y que se le
quieren y diligencia que se le
gasta que se le
que se le
que se le